



Resolución Directoral

N° 00087-2024-ENSFJMA/DG-SG

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de marzo de 2024



VISTOS: el Informe N° 00112-2023-ENSFJMA/DG de fecha 04 de marzo de 2024, mediante el cual la Dirección General autoriza se expida la Resolución Directoral que aprueba la relación de ingresantes a la Carrera de Educación Artística y Carrera de Artista Profesional, Especialidad Folklore, Menciones Danza y Música, mediante Concurso de Admisión 2024, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, es una institución pública de educación superior, única en su género, facultada para otorgar en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, conforme lo dispone la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, el régimen académico de gobierno y de economía de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, es regulado por su Reglamento General aprobado con Decreto Supremo N° 054-2002-ED;

Que, con Resolución Directoral N° 459-2022-ENSFJMA/DG-SG de fecha 26 de octubre de 2022, se autoriza la creación y funcionamiento de la Oficina Central de Admisión de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

Que, mediante Resolución Directoral No. 0045-2024-ENSFJMA/DG-SG de fecha 31 de enero de 2024, se aprueba el Prospecto de Admisión 2024 y el Reglamento General de Admisión – Programa Regular de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, que contiene información sobre la reglamentación, organización y ejecución del proceso de admisión;

Que, mediante Informe No. 00102-2024-ENSFJMA/DG-OCA, de fecha 03 de marzo de 2024, el Jefe de la Oficina Central de Admisión 2024 para las carreras profesionales de Educación Artística y Artista Profesional informa sobre los resultados

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0034706

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 2A2ECA



finales de las evaluaciones realizadas en los días 02 y 03 de marzo de 2024, solicitando se emita la resolución directoral de los ingresantes;



Que, es función de la Oficina de Administración, administrar los recursos propios de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, conforme lo dispone el Artículo 27° literal g, del Reglamento General aprobado con Decreto Supremo N° 054-2002-ED;

Estando a lo informado y visado por el Jefe de la Oficina Central de Admisión, Director de la Oficina de Administración y Secretaria General, y;

En uso de las atribuciones conferidas con el Decreto Supremo N° 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- APROBAR, la relación de los 110 Ingresantes 2024 en la carrera de Educación Artística, especialidad de Folklore, mención Danza / Música y carrera de Artista Profesional, especialidad de Folklore, mención Danza /Música, mediante Concurso de Admisión 2024, según la siguiente relación:

CARRERA PROFESIONAL EDUCACIÓN ARTÍSTICA - DANZA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	NONTOL ANTAY OLENKA MILAGROS	INGRESÓ
2	PALMA MANSILLA BRUCE WILLIAMS	INGRESÓ
3	LÓPEZ HUAMÁN MARIO RONALD KEVIN	INGRESÓ
4	CAMPOS DUEÑAS MONICA GUSELL	INGRESÓ
5	JIMENEZ FERNANDEZ ANDREA DENISSE	INGRESÓ
6	LOLI RUIZ NICOLE SHIRELL	INGRESÓ
7	REGALADO SALAZAR LUCIA ALEXANDRA	INGRESÓ
8	SANCHEZ MONTOYA LUIS ANTONIO EPIFANIO	INGRESÓ
9	GUARDAMINO GAMARRA VALIA INGRID	INGRESÓ
10	MENDOZA CAÑOTE ADRIEL FRANCESCO	INGRESÓ
11	MIRANDA LAGUNA VALERIA DEL ROSARIO	INGRESÓ
12	RAMIREZ MARTINEZ JASON GIANPIERRE	INGRESÓ
13	ORMEÑO MESONES ANTHONY STEVEN	INGRESÓ
14	QUISPE OBREGON GRECIA CRISTINA	INGRESÓ
15	EHEVARRIA AYALA ESTRELLA MIA	INGRESÓ
16	SARMIENTO GARCIA LAURA CELESTE	INGRESÓ
17	JARA QUISPE RODRIGO DAVID	INGRESÓ
18	SIERRA VILLA ANDY ALEXANDER	INGRESÓ
19	FERRE BOLAÑOS ARANZA ZUHAI RAH	INGRESÓ
20	DOMINGUEZ ACEVEDO KRISTY ABRYL	INGRESÓ
21	MONTALVO LUNA YAMILÉ YASSMÍN	INGRESÓ
22	SANCHEZ SANCHEZ HANNA ALEXA	INGRESÓ

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0034706

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 2A2ECA



23	SIERRA SANCHEZ MOISES ENRIQUE JACOB	INGRESÓ
24	ORTIZ MATUS SEBASTIAN JAVIER	INGRESÓ
25	LEON CASANOVA KEVIN JORGE	INGRESÓ
26	OJEDA MANDORTUPA PEDRO RUMI	INGRESÓ
27	CHAVEZ PANTA ANDREA MICHELLE	INGRESÓ
28	SABINO CARBAJAL MARYORI JHORJELA	INGRESÓ
29	SANCHEZ SIPAN SHALY NICOLE	INGRESÓ
30	TTITO CARDENAS DANIEL SMITH	INGRESÓ
31	CONTRERAS PORTILLO ARWEL YASMIN KAMILA	INGRESÓ
32	PINEDA YBAÑEZ KIARA ANTUANETT	INGRESÓ
33	HUAMANI ROJAS MARIANA AURORA	INGRESÓ
34	BULNES NINA LUIS ALBERTO	INGRESÓ
35	ESCALANTE AVENDAÑO TATIANA CAMILA	INGRESÓ
36	RUIZ BOMBANCE CAMILA FATIMA	INGRESÓ
37	MENDOZA SANCHEZ OMAR FRANCO	INGRESÓ
38	JIMENEZ CASTILLO BRENDA MADELINE	INGRESÓ
39	ORIHUELA NEIRA ALDAIR ANTHONY	INGRESÓ
40	BERROSPI MANTARI ANTONELLA ELIZABETH XIOMARA	INGRESÓ
41	MESTANZA CAMPOS VALERIA NICOLLE	INGRESÓ
42	VILLASANTE QUISPE RAFAEL VICTOR	INGRESÓ
43	HIDALGO QUEREVALU MARIA DEL PILAR	INGRESÓ
44	CHUMPITAZ HERRERA ANGELO REMIGIO	INGRESÓ

**CARRERA PROFESIONAL EDUCACIÓN ARTÍSTICA - DANZA
PRIMEROS PUESTOS DE SECUNDARIA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CESPEDES CANALES ADRIANO JHULIAN	INGRESÓ

PRIMEROS PUESTOS CEPRE ARGUEDAS INVIERNO 2023

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CASTAÑEDA QUISPE VICTORIA ANGÉLICA	INGRESÓ
2	VENTURA CABREL GUADALUPE REYNA	INGRESÓ
3	PEREZ PALOMINO ANA LUCIA	INGRESÓ
4	MALLMA PACHAS NAZARET REBECA	INGRESÓ

PRIMEROS PUESTOS CEPRE VERANO 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
----	---------------------	-----------

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0034706

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 2A2ECA





1	PRINCIPE CAICAY LUCIANA BELEN	INGRESÓ
---	-------------------------------	---------

CARRERA PROFESIONAL EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	BANCES ESPINOLA RAPHAEL ANDRE	INGRESO
2	ENRIQUEZ ROJAS BRAYAN DAVID	INGRESO
3	SILVA SUAZO FIORELLA GABRIELA	INGRESO
4	MORALES HUAYLLA LUIS MIGUEL	INGRESO
5	VASQUEZ PICHILINGUE CARMEN ROSA	INGRESO
6	MACAZANA ESPIRITU KEVIN JOSEPH	INGRESO
7	CARRANZA OJEDA CHRISTIAN ALEXANDER	INGRESO
8	PAREDES MARQUEZ CAROLINA ALEJANDRA	INGRESO
9	LOPEZ TERRAZOS ALANA MARISOL	INGRESO
10	MENDOZA ROLANDO AYMAR JUNIOR	INGRESO
11	GAMARRA CORREA JOSE LUIS	INGRESO
12	CARDOSO JARA GLIMER ALEXANDER	INGRESO
13	RAMON HUAMAN NELLY SONIA	INGRESO
14	RAMIREZ REYES ANDRES ALONSO	INGRESO
15	SALAS GONZALES ARTURO	INGRESO
16	BARDALES RODRIGUEZ KAMILA JAMILE	INGRESO
17	HUMALA GUTIERREZ JOSE MARIA AYMORAY	INGRESO
18	CAMINO PAREDES OMAR	INGRESO
19	MEJIA PAULET PAUL ANIBAL	INGRESO
20	DEL CARPIO CAMONES STEVE	INGRESO
21	GONZALES SOTO SERGIO DANIEL	INGRESO
22	RIVAS ABURTO DIEGO FERNANDO	INGRESO
23	RUIZ QUISPE JONATHAN JESUS	INGRESO
24	HUAMAN RODRIGUEZ JAZMIN ESMERALDA	INGRESO
25	ZARATE MENDOZA KELLER	INGRESO
26	AGUILAR MACHACA DANIKA BRIGITTE	INGRESO

PRIMEROS PUESTOS CEPRE ARGUEDAS INVIERNO 2023

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	SALDANA ROSSELL WILLIAM CESAR JESUS	INGRESO
2	ORTIZ MIO AMANDA ALEJANDRINA	INGRESO
3	QUISPE LOZA JEINSON	INGRESO

PRIMEROS PUESTOS CEPRE VERANO 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION
1	JAUNI MENDOZA BRANDON LEE	INGRESO

CARRERA PROFESIONAL ARTISTA PROFESIONAL - DANZA

EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0034706

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 2A2ECA





N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CARRILLO VERA ANDRES RUPERTO	INGRESO
2	MARTEL LAOS FABRICIO ANTONIO	INGRESO
3	BRANES SILVA FABIANA SABRINA	INGRESO
4	BERNUY TAPIA CECILIA	INGRESO
5	VIDAL VILA FERNANDA CAMILA	INGRESO
6	CUMPA TANANTA ADRIANA DEL PILAR	INGRESO
7	VEGA CONTRERAS ADRIEL KHALED	INGRESO
8	AVILA PARRA YARE ESMERALDA	INGRESO
9	HORNA LOPEZ BRENDA DONNA	INGRESO
10	CABRERA ALCA MARCO ANTONIO	INGRESO
11	MAGALLANES CARRILLO GUADALUPE MURIEL	INGRESO
12	OSORIO VERA ALEJANDRO SEBASTIAN	INGRESO
13	FIDEL ARRIETA MELODY ROXANA	INGRESO
14	CHUNGA URBINA ERICK STEVEN	INGRESO
15	VALENTIN CARRASCO JOHAN ELVIS	INGRESO

PRIMEROS PUESTOS DE SECUNDARIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	TAMANI NAQUICHE JOSE ROLANDO	INGRESO

PRIMEROS PUESTOS CEPRE ARGUEDAS INVIERNO 2023

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	HUAPAYA MARENGO TAHIZA	INGRESO
2	SOTIL VELASQUEZ BRESSIA ALEXANDRA	INGRESO

PRIMEROS PUESTOS CEPRE VERANO 2024

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ASTORGA ELGUERA MISHELLE PAZ	INGRESO
2	LA CHIRA GUARDAMINO FABIA CAMILA	INGRESO

CARRERA PROFESIONAL ARTISTA PROFESIONAL - MÚSICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	HURTADO CARDENAS MARCO ALONSO	INGRESO
2	ESPINOZA PAREDES LUIS ANGEL SERGIO	INGRESO



EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0034706

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 2A2ECA



3	HUANCAPAZA FLORES BRANDON LUIS	INGRESÓ
4	MENDOZA CABRERA KARINA ALONDRA	INGRESÓ
5	GRADOS FUERTES SERGIO LUIS	INGRESÓ
6	VELASQUEZ MELGAREJO JEREMY RAUL	INGRESÓ
7	MARTINEZ GOMEZ SEBASTIAN ALEXIS	INGRESÓ
8	HUACCHA ARROYO KAREN ARACELY	INGRESÓ

PRIMEROS PUESTOS CEPRE ARGUEDAS INVIERNO 2023

N ^o	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	PORTELLA CANCINO CRISTHIAN MOISÉS	INGRESÓ



PRIMEROS PUESTOS CEPRE VERANO 2024

N ^o	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	CHAUCA ROJAS ALDO JAVIER	INGRESÓ

Artículo 2.- ENCARGAR, al Área de Tesorería de la Oficina de Administración la recaudación de los pagos por concepto de matrícula a los ingresantes 2024 de las carreras de Educación Artística y Artista Profesional, especialidad Folklore, mención: Danza / Música

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Escuela Nacional Superior de Folklore
José María Arguedas

M^g ANA DEL SOCORRO POLO VÁSQUEZ
Directora General



EXPEDIENTE: OCA2024-INT-0034706

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **2A2ECA**